



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU MUNICIPAL DE EL TAMBO - CAUCA
CÓDIGO No. 19 2564089001

Buzón electrónico: j01prmtambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintisiete (27) de julio de dos veintidós (2022)

Auto: SUSTACIACIÓN No. 140
Radicación: 2017-00272-00
Proceso: INCIDENTE DE DESACATO
Demandante: PABLO EMILIO LÓPEZ DÍAZ.
Demandados: NUEVA EPS

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Popayán, en providencia proferida el día 12 de julio del corriente año, que confirmó la consulta de la sanción impuesta por este Despacho, en proveído del 1 de julio del 2022, dictado dentro del incidente de la referencia. E

En consecuencia, se le dará inmediato cumplimiento al ordenamiento dispuesto en el numeral 2° del auto sancionatorio, para lo cual,

SE DISPONE:

1°. Por Secretaría EXPEDÍDANSE las copias pertinentes, con la constancia de ser las primeras, y prestar mérito ejecutivo, indicando la fecha exacta en que quedaron ejecutoriadas la providencia sancionatoria, y su confirmación, a fin de enviarlas a la Oficina de Cobro Coactivo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, para que inicie el respectivo proceso. Ofíciense.

2°. Efectuado lo anterior, ARCHÍVENSE estas diligencias. Notifíquese y Cúmplase

CÚMPLASE

ANA CECILIA VARGAS CHILITO
JUEZ